

## ***DIRECCION GENERAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD (DEB)***

Información solicitada a través de Solicitud UAIP-2023-00194.

En el ejercicio del derecho que me es reconocido en el artículo dos de la Ley de Acceso a la Información Pública y que deriva del artículo seis de la Constitución de la República, a bien tengo requerir lo siguiente:

- a. Se me entregue información sobre los permisos requeridos por esta institución para la comercialización de Hongos Ostra fresco cultivados (producidos) en nuestro país, además que se señale el costo de este proceso, si lo hubiere.
- b. Se me entregue información sobre los permisos requeridos por esta institución para la comercialización de hongo ostra deshidratado que ha sido procesado en nuestro país, además que se señale el costo de este proceso, si lo hubiere.

Respecto de la modalidad de entrega, solicito todo en formato digital y/o electrónico, que sea procesable tales como archivos de Word. O PDF. Señalo como medio para recibir notificaciones, así como lo pedido, al correo electrónico.

Respuesta:

Para dar respuesta a la solicitud UAIP 194-2023, se realizaron las consultas internamente e informan que este proceso no es competencia de este Ministerio, favor remitirlo al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Atentamente.



MVZ. Marcela María Angulo Velasco  
Gerente de Vida Silvestre